

REUNIÓN CONSEJO INTERNO DEL IGEBA
7 DE AGOSTO DE 2023

ACTA

El día lunes 7 de AGOSTO de 2023, a las 13:00 hs, se realiza una reunión presencial, previamente citada, del Consejo Interno (CI) del Instituto, que resulta ser la primera con la nueva conformación del Consejo luego de las recientes elecciones del mes de julio del corriente.

Se encuentran presentes el Director, Dr. Roberto Scasso, la Vice-Directora, Dra. Claudia Prezzi, las consejeras/os titulares representantes de Investigadores Formados Dres. Anabel Gómez, Romina Sancí, Diego Kietzmann, Pablo Franceschinis, Donaldo Bran, Sebastián Oriolo, y el consejero suplente Dr. Jorge Lozano. Por los Investigadores en Formación asisten las/os representantes titulares Lics. Salomé Salvó Bernárdez y Dres. Fermín Palma y Sebastián Vásquez Lucero, y la representante suplente Lic. Florencia Restelli. Por el Personal de Apoyo a la Investigación el representante titular Sr. Carlos Miguel Limarino y la representante suplente Lic. Yasmín Gutiérrez. Se encuentra ausente con aviso la representante titular de Investigadores Formados Dra. Alfonsina Tripaldi.

Al inicio de la reunión el Dr. Scasso de la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Interno y luego informa a los miembros presentes el estado actual de las finanzas del Instituto que se detallan a continuación:

Novedades y estado de las cuentas del IGEBA al 03-08-2023

Estado de Cuentas

Cuenta corriente funcionamiento (CONICET)

Saldo para funcionamiento \$ 546.948,62

Ingresaron el 19/07 200.000\$ en concepto de TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30546676427. La Dra. Prezzi informa que el probable origen de estos fondos es un proyecto del cual es titular y que, por ende, no pueden ser contabilizados como fondos de funcionamiento.

Caja Chica

Efectivo\$ 0,00

Disponible por tarjeta Banelco.....\$ 5.174,46

Gastos Funcionamiento (UBA)

Cuenta UBATEC \$ 491.831,79

Cuenta corriente STAN. Saldo total libre disponibilidad IGeBA \$2.735.882,00**

****Parte en Plazo Fijo a acreditarse 4/8/23 \$ 2.100.000,00**

Cuenta Otros \$ 21.335,94

***Cuenta Automotores (FCEN).....\$ 334.519,66**

***Pendiente de transferencia por préstamo de cuenta automotores a cta STAN-IGEBA por compra de cubiertas de la camioneta \$ 215.908,00**

Ingresos desde la reunión anterior (UBA y CONICET):

No hubo ingresos a la cuenta CUT por parte de CONICET ni tampoco ingresos de la UBA.

GASTOS R1- FUNCIONAMIENTO CONICET**Meses de julio-agosto**

<u>2/8/2023</u>	<u>USO CILINDRO HELIO GASEOSO 5.0 ANALITICO (facturas junio y julio)</u>	<u>\$ 153,52</u>	<u>Pago a proveedor</u>
<u>2/8/2023</u>	<u>Gastos insumos: bidon de agua, art de limpieza, libro de actas</u>	<u>\$ 7.570,00</u>	<u>Reintegro Belén</u>
<u>17/7/2023</u>	<u>Compra 5 pilas</u>	<u>\$ 3.000,00</u>	<u>Reintegro Carlos Limarino</u>
<u>14/7/2023</u>	<u>Gastos: insumos para coffe break conferencias IGEBAs, impresión de posters, bidon de agua</u>	<u>\$ 3.524,47</u>	<u>Reintegro Belén</u>
<u>6/7/2023</u>	<u>Compra insumos para laboratorio: arena y cemento</u>	<u>\$ 2.209,60</u>	<u>Reintegro Matias Naselli</u>
<u>6/7/2023</u>	<u>Compra cable y pasta térmica</u>	<u>\$ 5.349,00</u>	<u>Reintegro Carlos Limarino</u>
<u>Cuotas mensuales mes julio</u>	<u>Débito directo Nación seguros Amarok IGEBAs</u>	<u>\$ 27.710,52</u>	<u>Debito automatico</u>

Montos del año debitados de R1 correspondientes a los gastos telefónicos TELECOM :

1/3 \$3.674,41
 26/4 \$3.721,78
 26/6 \$4.048,50

UBATEC

<u>24/07/2023</u>	<u>Compra bolsas para muestras</u>	<u>\$ 22.705,00</u>	<u>Reembolso Belén</u>
<u>17/07/2023</u>	<u>Compra rollos de cocina</u>	<u>\$ 29.724,86</u>	<u>Pago a proveedor</u>
<u>14/07/23</u>	<u>Compra disco HDD 4TB SEAGATE (Carlos Limarino)</u>	<u>\$ 51.771</u>	<u>Pago a proveedor</u>

Solicitudes de Compra

- Solicitud del Dr. Franceschinis de fondos para la reparación del diamantado de brocas para muestreo paleomagnético. Se aprueba un monto de 32.000\$ para esta compra.
- El Dr. Franceschinis solicita la creación de una Caja Chica para insumos básicos de laboratorio de uso común y de bajo costo para gastos del Laboratorio de Paleomagnetismo. Se discute la pertinencia de asignar dinero para estas tareas teniendo en cuenta lo reducido del presupuesto anual del instituto. Finalmente se decide aportar un monto máximo de 15.000\$ mensuales de caja chica a cuatro laboratorios del Instituto (Paleomagnetismo, Preparaciones de Roca, Sedimentología, Química de Aguas y Rocas) a los fines de solventar gastos de similar naturaleza para todos los investigadores del instituto. En caso de no ser usados en su totalidad los fondos no serán acumulativos.
- Solicitud del Dr. Scasso de insumos para armado del canal de sedimentación en el Laboratorio de Sedimentología. Se trata principalmente de elementos de ferretería para la adaptación del canal de sedimentación a las mesadas del laboratorio por un total de 62.000 \$. Se aprueba la solicitud con la indicación de que esa suma incluye los 15.000 \$ mensuales que corresponden a ese laboratorio.

Institucional/Estado Presupuestario

- Designación del Lic. Fernando Almaraz como Secretario de Vinculación Tecnológica del IGeBA. La Dra. Prezzi y el Dr. Scasso comentan que han conversado con el Lic. Almaraz sobre el tipo de tarea que debe realizar y que el mismo ha aceptado dicha tarea y que ha mostrado interés en ella. También explican que la creación de esta secretaría apunta a aumentar y optimizar la transferencia tecnológica del instituto, con la finalidad de que el nuevo Secretario gestione nuevas oportunidades de transferencia. Para ello deberá contactarse con los distintos grupos de investigación del IGeBA y recabar información sobre las posibilidades concretas de transferencia que tiene cada grupo. Se destaca que, como ha ocurrido hasta ahora, los investigadores del instituto podrán gestionar sus actividades de transferencia (STANs, Convenios, etc.) a través de los canales ya existentes, en forma paralela e independiente de la Secretaría, si así lo desean.
- Resultado de las elecciones en el IGeBA y nueva conformación del Consejo Interno. Como resultado de las elecciones realizadas recientemente en el mes de julio el Consejo Interno se encuentra constituido por las/os Dres. Diego Kietzmann, Pablo Franceschinis, Sebastián Oriolo, a los que se suman para los próximos cuatro años Donald Bran, Claudia Prezzi, Anabel Gómez, y Alfonsina Tripaldi, y por los próximos dos años Romina Sanci, como representantes titulares de Investigadores Formados, siendo el Dr. Pablo Lozano representante suplente por los próximos dos años. Por los Investigadores en Formación las/os representantes titulares son los Lics. Salomé Salvó Bernárdez, Fermín Palma (suplente en la elección de 2022) y Sebastián Vásquez Lucero, y la nueva representante suplente es la Lic. Florencia Restelli, los dos últimos reemplazando en su mandato a los renunciados Dres. Capelli e Ibarra. Por el Personal de Apoyo a la Investigación continúa en funciones el representante titular Sr. Carlos Miguel Limarino y se incorpora la representante suplente Srta. Yasmín Gutiérrez en reemplazo del Ctdor. Tassone hasta finalización del mandato de este último.
- Realización del sorteo de 6 becas del IGeBA para Investigadores en Formación. Se realiza un sorteo entre las/os dieciocho postulantes inscriptos y resultan favorecidos los Lics. Melina Gugliotta, María Cecilia Marchi, María Duperron, Delfina Fernández Molina, Juan Ignacio Mussachio y Martina Lilen Perez. La suma a distribuir entre los seis ganadores corresponde a 273.588 \$ (el 10% de los fondos de STAN con que cuenta el instituto) que serán entregados contra la presentación de los comprobantes de la asistencia a los eventos científicos propuestos por los candidatos.

Para las becas del año próximo se harán dos llamados en marzo y en julio y se otorgarán tres becas en cada uno. Los ganadores de las becas 2023 no podrán presentarse en los llamados de los próximos dos años (2024/2025).

-. Se decide realizar una reunión extraordinaria del Consejo Interno para la modificación del reglamento de funcionamiento del Instituto el día jueves 10 de agosto a las 12.00 hs. Se pondrá a disposición de los consejeros las versiones de reglamentos de la UBA, CONICET, IGEBA (antiguo) e IGEBA con modificaciones propuestas.

-. Se aprueba la solicitud del Dr. Palma de publicar bajo el ISBN editorial del IGeBA el volumen del '3er Taller del Grupo de Trabajo en Geología Marina Iniciativa Pampa Azul realizado en octubre 2021 que se tituló.: El desafío de generar conocimiento y el manejo de los recursos naturales en el Atlántico Sur y Mar del Scotia'.

Vehículos/Vehículo Amarok

-. Estado del trámite para la matriculación de la embarcación del IGeBA. El Dr. Scasso informa que firmó un poder para que un gestor lleve adelante la matriculación de la lancha del IGeBA en su nombre. Informa que el Sr. Pablo Bevilacqua, quien se ocupa de los seguros de la flota del CONICET, solicitó que el IGeBA se haga cargo de la contratación del seguro para la embarcación, debido a que, en este momento del año, es muy complejo el trámite administrativo para incorporar la embarcación a la flota del CONICET. Los fondos para cubrir el costo del seguro serán girados por el CONICET mediante una transferencia específica.

-. El Dr. Scasso informa que ha solicitado información por el trámite iniciado conjuntamente con otros 10 institutos de geología sobre la adquisición de nuevos vehículos y que la respuesta del CONICET es que hay dificultades presupuestarias para afrontar la compra de nuevos vehículos.

Equipamiento

-. El Dr. Scasso informa que ha realizado gestiones ante la Secretaria de Investigación y la Vicedecana de la FCEN para solicitar que se otorgue un equipo de Fluorescencia de rayos X para el análisis químico de aguas y de rocas, definido por el CI como primera prioridad para el instituto. Como respuesta el FCEN ha otorgado explícitamente prioridad al IGeBA en el llamado Equipar 4, pero en este llamado el monto de cada equipo solicitado no puede superar los 200.000 U\$. Esto hace inviable la compra del equipo de Fluorescencia, pero en su defecto podría comprarse un equipo de ICP masa de ese valor y con similares prestaciones. Durante la reunión se recibe un mensaje de la Secretaria de Investigación, Dra. Ledesma, diciendo que la UBA recomienda solicitar equipos por un costo menor a 50.000U\$. La Dra. Sanci informa que por ese costo puede adquirirse un equipo de AAS que sirve para el análisis de aguas y rocas, aunque con menor precisión que en el caso del ICP. Se discuten alternativas y finalmente se decide, en una próxima reunión con las autoridades de la FCEN, insistir con el equipo de ICP masa. Si esto no fuera posible se solicitará el equipo de AAS, intentando agregar a ese pedido un Perfilador de Subfondo de un costo de 36.000U\$ solicitado por el Dr. Bran.

Personal

-. El Dr, Scasso informa que se efectivizó el cambio de lugar de trabajo de la Dra. Peri, que se jubilaron el Lic. Corvalán y la Sra. Rodríguez Areal.

- La Dra. Prezzi informa que se está gestionando la apertura del llamado de dos cargos de CPA para un Profesional experto en procesamiento e interpretación sísmica y para un técnico experto en el manejo de bases de datos y redes, siguiendo las prioridades definidas oportunamente en el Consejo Interno
- La Dra. Sanci informa que ha finalizado el proceso de selección de CPAs para un Profesional de Apoyo para realizar colecciones de rocas y minerales y de un Técnico para operación, mantenimiento y reparación de equipos geofísicos, y que se ha informado a la OCA al respecto para que continúe el trámite.

Tratamiento sobre tablas

El Dr. Scasso informa que el día viernes próximo pasado junto con la Dra. Prezzi sostuvieron una entrevista virtual con una representante de la Oficina de Vinculación tecnológica del CONICET que manifestó el interés de esa oficina en realizar una visita al instituto para interiorizarse sobre las capacidades de realizar estudios geológicos y geofísicos de yacimientos minerales, proponiendo el 29/8 a las 10 de la mañana como fecha y hora para la visita.

El Dr. Franceschinis propone que el instituto solicite una Beca Williams para la reparación del Georadar del área de Geofísica o, en caso de que el mismo no pueda repararse, de un Acelerómetro y Caja Nib. Se aprueba la solicitud.